



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 61

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la “XXIII Fiesta Provincial del Ladrillo”, que se lleva a cabo el día 18 de octubre del corriente año en la localidad de San Lorenzo, Departamento de Saladas, Provincia de Corrientes. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado